

138409

• 68 162



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O - D E - U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Ricardo RIERA LANUZA, domicilia-
do en Barcelona, calle Corcega 597, por:

5.-

“UN MALETIN O ESTUCHE PERFECCIONADO”

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente modelo hace referencia a un maletín
o estuche perfeccionado, destinado a los más variados usos,
por sus características de forma y tamaño, pudiendo uti-
lizarse como maletín de mano, pudiendo llevar en ellos lo
más estricto de un equipo de tocador o sanitario, así como
cartera de colegial, portapaquetes o cualquier otro.

15.-

El calificativo que se le otorga de perfeccionado,
obedece al hecho esencial de estar constituido por dos
piezas de material plástico independientes o separables,
mediante un sistema de articulación y cierre que lo ha-
ce desmontable, sin necesidad de herramientas, estando dota-
do, además, de elementos para su suspensión y cierre.

20.-

Su particularidad más destacada, consiste en el he-
cho de poder armarse y desarmarse las bisagras de unión,



25.- entre la base y la tapadera, sin la existencia real de estas, en el orden mecánico, si nó por la trabazon o engarce que entre sí efectúan las partes componentes, que para tal función presentan en los puntos adecuados de los respectivos bordes, las dos mitades aludidas.

30.- Para mejor comprensión de su análisis, en una hoja de dibujos que se acompaña, se representa un caso de realización práctica del estuche, mostrado a título de ejemplo sobre el que referirse en el curso de la consiguiente descripción.

La fig. 1ª. representa el estuche, visto en perspectiva, en su totalidad. La fig. 2ª, esquematiza en sección, el alzado d del conjunto.

35.- Y, el resto de las figuras, amplian detalles parciales.

40.- Con arreglo a los diseños vemos que, sin alterar la forma cuadrangular que posee, con todas sus aristas redondeadas, presenta una base -6-, abierta por su cara superior, tapada con una tapadera -7-, que tiene menor altura que las paredes de la base y una estructura similar.

La fig. 3ª, señala ampliamente la forma de semi-hermetismo, con que se juntan ambos elementos, adoptando el correcto paralelismo, las pestañas -8- y -8a-, que presentan en todo su contorno, en forma saliente en ángulo recto.

45.- La primera, que corresponde a la tapa, parte del canto mismo del borde inferior, y la segunda -8a-, queda localizada un poco antes del borde superior de la base, encajando el cuello -9- que forma, dentro del ámbito de la tapa -7-.

50.- De esta circunstancia, expuesta y dibujada, se deriva la conformación de las articulaciones, localizadas posterior-



mente ,en la forma que se dibujan en perspectiva, en la fig.4a.

55.- En dos puntos equidistantes de la pestaña -8-, ésta se interrumpe y substituye por dos ejes pasadores -10-, finalizando o limitados por dos muñones de contención -11- y enmarcados, o como fondo, por una abertura -12-, practicada en la pared de la tapa, la cual está destinada a favorecer el juego de movilidad angular de la tapadera, basculando sobre el cilindro inferior.

60.- En oposición, la pestaña -8a-, de la base, también queda interrumpida o cortada, dando espacio a la implantación de un cilindro horizontal, -13-, que queda adherido a la pared de la caja.

65.- En su borde inferior, presenta una ranura -14-, que dá paso a ~~esa~~ espacio interno, donde se hace penetrar, el eje pasador -10-, en su movimiento de engarce para el montaje de la articulación. A cada lado del cilindro, restan los espacios para los muñones terminales del eje -11- y en uno de los espacios (precisamente en el del extremo de la caja) se sitúa un cajetín -15-, semi-abierto, de la manera que se muestra en el diseño, dispuesto para dar alojamiento y retención al muñón correspondiente.

70.- En la fig.5a, se representa esta articulación vista frontalmente, para completar su comprensión, señalándose en ella, la existencia de una brida o soporte inferior, -16-, de forma triangular que dá refuerzo al cajetín -15-, durante la dilatación a que le obliga, la penetración del terminal -11-.

75.- En la cara frontal -17-, se sitúan los dos elementos de cierre, consistentes en dos bloques cuadrangulares, que se solidarizan uno, el -18-, a la pestaña superior -8- y, otro -19-, a la pestaña inferior -8a-. El bloque superior es hueco interiormente y por la abertura que tiene en la cara baja, penetra

80.-



en el interior, un tope o saliente -20-, que posee el bloque inferior -19- (visibles en el detalle de la fig. 2a).

85.-

De este mismo bloque inferior, se hace depender, enlazando en su ranura inferior, el travesaño -21-, de la hebilla -22-, que con juego basculante, se eleva penetrando a presión en el resalte -23-, que presenta el bloque superior -18-, quedando cerrado -24-, en la forma que se señala en la fig. 1a.-

90.-n

Finalmente otra particularidad del estuche, la constituye su asa, o agarradero -25-, localizado en la citada cara frontal -17- de la base, retenida por dos botones -26-, macizos y solidarios de la caja, en cuyos cuellos, se desliza el asa, embutida en ellos a través de las aberturas de colisa -27-, longitudinales, que le permiten adoptar una curvatura mayor o menor, para mejorar la cómoda posición de la mano.

95.-

Esta brida o asidero -25-, tiene la dección cóncava que se dibuja complementariamente en el mismo diseño fig. 1a.

100.-

Conocidas las circunstancias de forma, y resolución del estuche, éste será llevado a su fabricación, en materiales preferentemente plásticos, por su vistosidad y ductilidad, además de la ligereza en peso y precio económico, pudiendo variar en forma, dimensión, y decorado u otros detalles menores, sin que por ello se altere, la esencialidad del modelo.

N O T A

- - - -

105.-

Se reivindica como objeto del modelo descrito:
1a.- Un maletín o estuche perfeccionado, que se caracteriza por la ligereza y poco peso de su estructura, siendo totalmente de material adecuado y elástico y estando constituido por dos partes: base o caja y tapadera, que se vinculan entre sí por medio de elementos de unión, que se acoplan por su ensamblaje automático, que le dan carácter de desmontable, distinguiéndose

110.-



- la posición de cierre, por el hecho de que la tapadera, monta y encaja, sobre y por fuera de los bordes de la base, estableciendo el contacto directo y paralelo de dos pestañas horizontales que rodean todo el perímetro de los citados bordes, lo mismo en el inferior o base, que en el superior o tapadera.
- 115.- 2ª.- Un maletín o estuche perfeccionado, según la reivindicación 1ª, caracterizado, porque los elementos de unión entre sus dos partes, correspondiendo a la acción de bisagra en la cara posterior, están integrados, por un pequeño eje pasador situado en un espacio cortado de la pestaña, de la tapadera, cuyo eje está destinado a calarse en el espacio interior, de otra pieza cilíndrica con sección de herradura, por cuya abertura inferior penetra el eje, a presión, en el sentido longitudinal, limitándose el acoplamiento de ambas piezas, por dos muelles-topes que son solidarios de los extremos de la pestaña en su zona de interrupción, formando la pieza cilíndrica receptora del eje, parte integrante de la pared de la base en el lugar correlativo, en el espacio libre de la correspondiente pestaña.
- 120.- 3ª.- Un maletín o estuche perfeccionado, según la reivindicación 1ª.- caracterizado, porque el cierre o medio de sujeción de los bordes de la cara anterior, consiste en un bloque cuadrangular solidario de la pared de la tapadera, que coincide y descansa, sobre otro análogo, existente en la pared de la base, con la particularidad de que éste último posee, en su cara superior un pivote elevado verticalmente, sobre el que monta y encaja, cubriéndolo con su espacio interno, hueco, el primero de los bloques citados. Ambos bloques ocupan los espacios interrumpidos de las correspondientes pestañas, y se afianzan entre sí, mediante una hebilla que reteniendo su brida inferior en una hendidura del bloque inferior, pasa a encajar, su abertura interior con la
- 125.-
- 130.-
- 135.-
- 140.-



presión oportuna, en la correspondiente hendidura del bloque de la tapa.

145.-

4a.- Un maletín o estuche perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por poseer, el asa correspondiente, situado en la cara anterior de la caja o base, consistente en una tira de material igual al del estuche, la cual es extensible, por hallarse calada por dos aberturas de colisa que tiene practicadas en sus extremos, en los cuellos de dos toques en forma de bloque prismático que son solidarios e inmóviles, en la mencionada pared de la caja.

150.-

5a.- UN MALETIN O ESTUCHE PERFECCIONADO.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

155.-

Madrid 28 Agosto 1958.

RECONOCIDO
E. G. G. G.

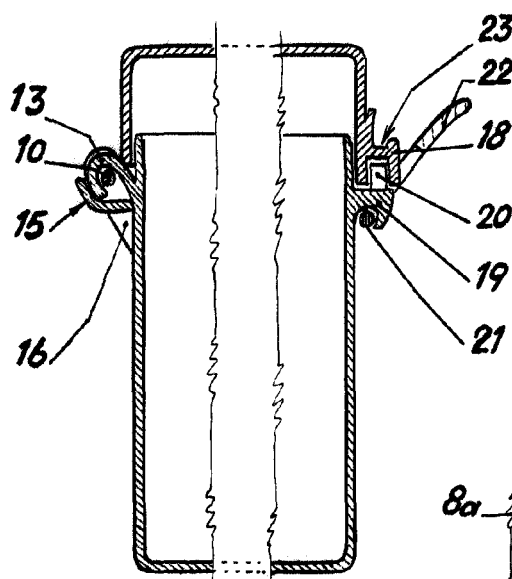
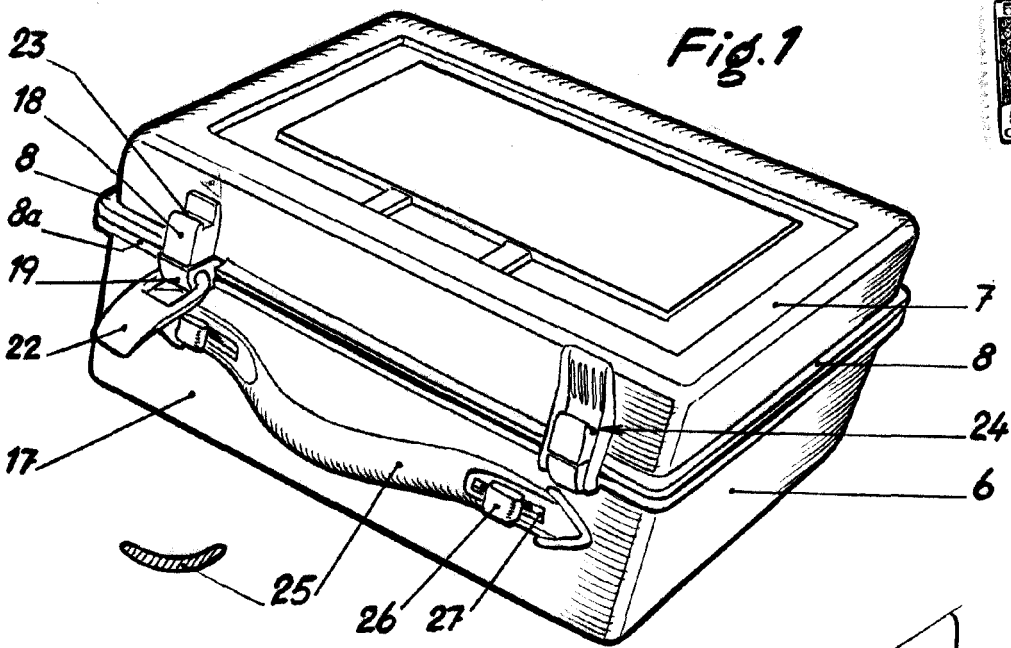


Fig. 2

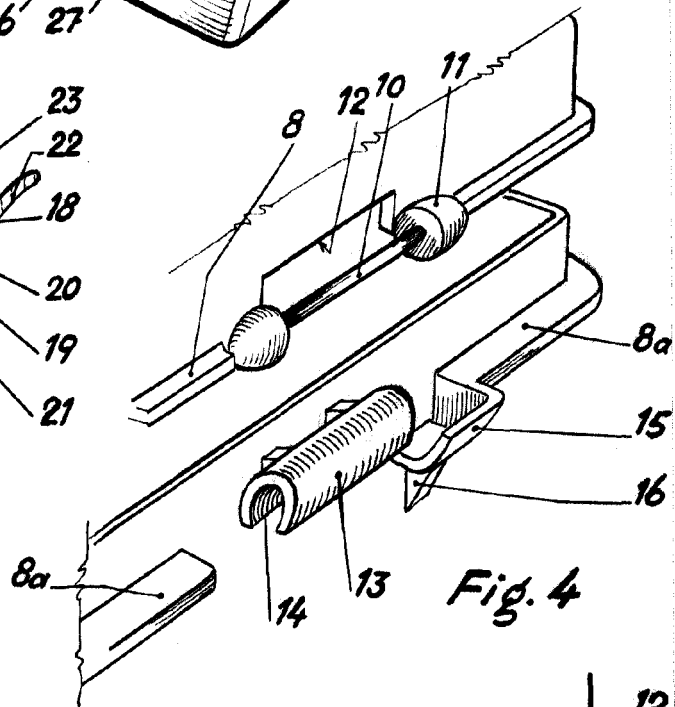


Fig. 4

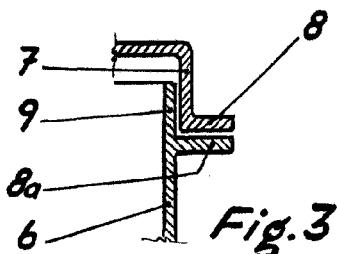


Fig. 3

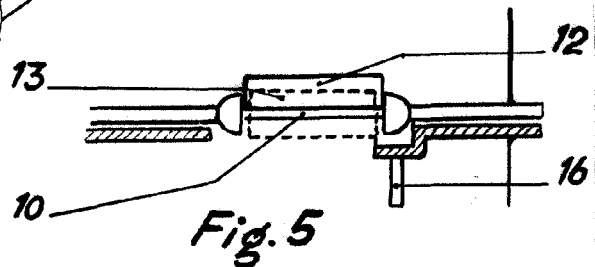


Fig. 5

P.A. ~~1917~~
Fernando Peraire

Escala variable